

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FISH – TRANSPORT S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO 2015.**

En la ciudad de Jaramijo, siendo las 10H00 horas del día lunes 30 de marzo del 2015, se reúne en las oficinas ubicadas en José Santos Bello y Jhon F. Kennedy, Provincia de Manabí, República del Ecuador, se reúnen los siguientes accionistas: Byron Alfredo Moreira Acosta, Roque Fabricio Moreira Acosta, Sugey Inés Moreira Acosta y Terry Rubén Moreira Loor.

Preside la Junta su titular, señor Abg. Terry Moreira Loor y actúa como Secretario el señor a Ing. Fabricio Moreira Acosta.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL ACTUAL
MOREIRA ACOSTA BYRON ALFREDO	200	200
MOREIRA ACOSTA ROQUE FABRICIO	200	200
MOREIRA ACOSTA SUGEY INES	200	200
MOREIRA LOOR TERRY RUBEN	200	200
TOTAL	800	800

Por estar presente la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que declaran constituida la Junta e instalada la sesión para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.
4. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2015.

El señor presidente Terry Moreira Loor, solicita se le conceda la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la Compañía durante el ejercicio fiscal 2014; acto seguido, procede a entregar a cada accionista una carpeta que contienen el informe del Gerente General, el del Comisario, así como los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente, para lo cual la Junta declara un receso de media hora.

Se reinstala la sesión con todos los accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve por unanimidad:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2014.
2. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2014.
3. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2014.
4. Designar a la Ing. Marlene Demera Delgado como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2015.

Sin haber otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto íntegro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas. Se levanta la sesión a las 10H45 horas y firman todos los presentes.

Firman) Byron Alfredo Moreira Acosta, accionista, por sus propios y personales derechos; Roque Fabricio Moreira Acosta, accionista, por sus propios y personales derechos, quien también comparece como Secretario de la Junta; Sugely Inés Moreira Acosta, accionista, por sus propios y personales derechos, y, Terry Rubén Moreira Llor, accionista, por sus propios y personales derechos, quien también comparece como Presidente de la Junta.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposa en los archivos correspondientes de la Compañía.


Ing. Roque Fabricio Moreira Acosta
SECRETARIO - GERENTE GENERAL